



ALCALDÍA DE
Montería

DECRETO No 0035 de 2018

"Por medio del cual se hacen unas modificaciones al Presupuesto de Gastos Vigencia Fiscal 2018 y se dictan otras disposiciones"

El Alcalde Municipal de Montería, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el artículo 313-5 de la Constitución Política Colombiana, artículo 80 del Decreto 111 de 1996, Acuerdo 015 de 2014, Artículo 22 del Decreto 0594 de 2017 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No. 0594 de fecha diciembre 13 de 2017, el Alcalde municipal expidió el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Municipio de Montería vigencia fiscal 2018.

Que se hace necesario realizar unos movimientos presupuestales con el propósito de ajustar unas partidas que permitan ordenar el respectivo gasto de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en el sistema presupuestal vigente.

Que teniendo en cuenta el artículo 22 del Decreto N° 0594 de 2018, "EL Alcalde Municipal hará por Decreto las aclaraciones y correcciones de leyenda numéricas necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritmética que se hallan configurado en el Presupuesto General del Municipio en la vigencia fiscal 2018. Así mismo, se procederá a efectuar los movimientos y ajustes que considere necesarios en el presupuesto de gastos, bajo el entendido que tales ajustes presupuestales no podrán modificar los rubros mayorizantes apropiados en el presupuesto de gastos".

Que la Servidora Pública con funciones de planeación financiera y presupuestal expidió la certificación donde se establece la disponibilidad de los recursos objeto a contra acreditar.

Que, por lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracredítese afectándose el Presupuesto de Gastos vigencia fiscal 2018, en el Capítulo I Gastos de Funcionamiento y Capítulo III Inversión por Fuente de Financiación, en la suma de: **MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$1.361.900.589,00)**, según el siguiente detalle:

**CAPITULO I
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
1.2	GASTOS GENERALES	
1.2.2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
1.2.2.10	Otros Gastos Adquisición de Servicios	
1.2.2.10.1	Combustibles y Lubricantes	100,000,000.00
1.2.2.10.5	Inhumación de Cadáveres y Costos Fúnebres	30,000,000.00
1.3.25	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
1.3.25.2	FEDECOM	31,249,680.00

**#Montería
#Adelante**

Calle 27 No. 3 - 16
7919296
Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co



ALCALDÍA DE
Montería

DECRETO No 0035 de 2018

"Por medio del cual se hacen unas modificaciones al Presupuesto de Gastos Vigencia Fiscal 2018 y se dictan otras disposiciones"

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
TOTAL CONTRACREDITO FUNCIONAMIENTO		161,249,680.00

**CAPITULO III
INVERSION POR FUENTE DE FINANCIACIÓN**

PROGRAMAS Y PROYECTOS	CODIGO	DETALLE	ICLD	S.G.P.
OTROS SECTORES				
SECTOR	A.10	AMBIENTAL		
PROGRAMA	A.10.1	MONTERIA CIUDAD VERDE		
SUBPROGRAMA	A.10.1.4	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		
Proyecto	A.10.1.4.1	Escombrera Municipal		60,000,000.00
SECTOR	A.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
PROGRAMA	A.17.1	TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA ORGANIZACIONAL		
SUBPROGRAMA	A.17.1.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
Proyecto	A.17.1.1.2	Organización, Planeación y Fortalecimiento Institucional	1,140,650,909.00	
TOTAL CONTRACREDITO INVERSION			1,140,650,909.00	60,000,000.00
TOTAL CONTRACREDITO FUNCIONAMIENTO E INVERSION			1,361,900,589.00	

ARTÍCULO SEGUNDO: Acredítese los recursos afectados en el artículo anterior para atender gastos en la vigencia fiscal 2018, en el Capítulo I Gastos de Funcionamiento y Capítulo III Inversión por Fuente de Financiación, en la suma de: **MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$1.361.900.589,00)**, detallado de la siguiente manera:

**CAPITULO I
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
1.2	GASTOS GENERALES	
1.2.1	ADQUISICIÓN DE BIENES	
1.2.1.2	Materiales y Suministros	18,000,000.00
1.2.2.11	Mantenimientos y reparaciones	112,000,000.00
1.3.25	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
1.3.25.5	ASOCAPITALES	31,249,680.00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACION CENTRAL		161,249,680.00

**CAPITULO III
INVERSION POR FUENTE DE FINANCIACIÓN**

**#Montería
#Adelante**

Calle 27 No. 3 - 16
7919296
Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co



ALCALDÍA DE
Montería

DECRETO No 0035 de 2018

"Por medio del cual se hacen unas modificaciones al Presupuesto de Gastos Vigencia Fiscal 2018 y se dictan otras disposiciones"

PROGRAMAS Y PROYECTOS	CODIGO	DETALLE	ICLD	S.G.P.
SECTOR	A.1	EDUCACIÓN		
	A.1.3	UNIDAD 3 - ADMINISTRACION DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO		
PROGRAMA	A.1.3.3	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS		
SUBPROGRAMA	A.1.3.3.1	PASIVOS EXIIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS		
Proyecto	A.1.3.3.1.2	Pasivo Laboral y Pensional Docente	200,000,000.00	✓
SECTOR	A.5	ARTE Y CULTURA		
PROGRAMA	A.5.1	CULTURA PARA UNA CONVIVENCIA CIUDADANA		
SUBPROGRAMA	A.5.1.3	APOYO, FOMENTO Y DIFUSION DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y ARTISTICA		
Proyecto	A.5.1.3.1	Apoyo, Fomento y Difusión de la Identidad Cultural y Artística	37,000,000.00	✓
OTROS SECTORES				
SECTOR	A.6	ELECTRIFICACIÓN		
SECTOR	A.7	VIVIENDA		
PROGRAMA	A.7.1	HABITAT SOSTENIBLE Y VIVIENDAS SALUDABLES PARA UNA MONTERIA ADELANTE		
SUBPROGRAMA	A.7.1.3	TITULACION DE PREDIOS		
Proyecto	A.7.1.3.1	Proyectos de Titulación y Legalización de Pedios	80,000,000.00	✓
SECTOR	A.10	AMBIENTAL		
PROGRAMA	A.10.1	MONTERIA CIUDAD VERDE		
SUBPROGRAMA	A.10.1.1	CONCIENCIA VERDE		
Proyecto	A.10.1.1.1	Proyectos de Gestión y Educación Ambiental		60,000,000.00
SECTOR	A.14	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCION SOCIAL		
PROGRAMA	A.14.1	POR ELLOS "NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES"		
SUBPROGRAMA	A.14.1.1	MONTERIA ADELANTE POR NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES		
Proyecto	A.14.1.1.2	Atención Integral a la Infancia (6 a 11 años)	80,000,000.00	✓
SECTOR	A.15	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		
PROGRAMA	A.15.1	MONTERIA PARA UNA ATENCION INTEGRAL E INTELIGENTE		
SUBPROGRAMA	A.15.1.1	ATENCION INTEGRAL E INTELIGENTE A LA COMUNIDAD		
Proyecto	A.15.1.1.2	Compra, Construcción, Remodelación y Mantenimiento de Edificaciones e Instalaciones Municipales	743,650,909.00	✓
TOTAL CREDITO INVERSION			1,200,650,909.00	60,000,000.00
TOTAL CREDITO FUNCIONAMIENTO E INVERSION			1,361,900,589.00	

**#Montería
#Adelante**

Calle 27 No. 3 - 16
7919296
Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

DECRETO No 0035 de 2018

"Por medio del cual se hacen unas modificaciones al Presupuesto de Gastos Vigencia Fiscal 2018 y se dictan otras disposiciones"

ARTICULO TERCERO: Ordénese a la Secretaria de Hacienda para que efectúen los Registros y anotaciones presupuestales de la vigencia 2018, con el propósito de darle cumplimiento al contenido del presente Decreto.

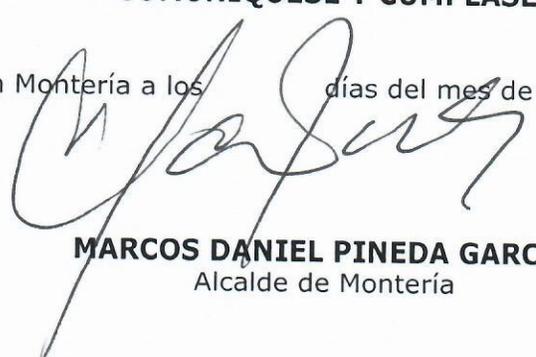
ARTICULO CUARTO: Ordénese al Área de Recaudo y pago del Municipio efectuar las modificaciones al programa anual mensualizado de Caja PAC, para darle cumplimiento al presente Decreto.

ARTICULO QUINTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los _____ días del mes de febrero de 2018

09 FEB 2018



MARCOS DANIEL PINEDA GARCIA
Alcalde de Montería

Proyectó/Marcedia P.
Revisó/Liliana B.
Aprobó/Karina O.



ALCALDÍA DE
Montería

Despacho Alcalde

Montería, febrero 09 de 2018

Doctora
KARINA OTERO BUELVA
Secretaria de Hacienda
E. S. D.

Respetada Doctora Karina,

Mediante el presente me permito solicitarle autorizar a quien corresponda el siguiente traslado presupuestal de los siguientes rubros:

			I.C.L.D.	S.G.P.
Proyecto	A.17.1.1.2	Organización, Planeación y Fortalecimiento Institucional	1,140,650,909.00	
Proyecto	A.10.1.4.1	Escombrera Municipal		60,000,000.00

FUNCIONAMIENTO

1.2.2.10.1	Combustibles y Lubricantes	100,000,000.00
1.2.2.10.5	Inhumación de Cadáveres y Costos Fúnebres	30,000,000.00
1.3.25.2	FEDECOM	31,249,680.00

Para ajustar los siguientes rubros:

			I.C.L.D.	S.G.P.
Proyecto	A.1.3.3.1.2	Pasivo Laboral y Pensional Docente	200,000,000.00	
Proyecto	A.5.1.3.1	Apoyo, Fomento y Difusión de la Identidad Cultural y Artística	37,000,000.00	
Proyecto	A.7.1.3.1	Proyectos de Titulación y Legalización de Pedios	80,000,000.00	
Proyecto	A.14.1.1.2	Atención Integral a la Infancia (6 a 11 años)	80,000,000.00	
Proyecto	A.15.1.1.2	Compra, Construcción, Remodelación y Mantenimiento de Edificaciones e Instalaciones Municipales	743,650,909.00	
Proyecto	A.10.1.1.1	Proyectos de Gestión y Educación Ambiental		60,000,000.00

FUNCIONAMIENTO

1.2.1.2	Materiales y Suministros	18,000,000.00
1.2.2.11	Mantenimientos y reparaciones	112,000,000.00
1.3.25.5	ASOCAPITALES	31,249,680.00

Atentamente,

MARCOS DANIEL PINEDA GARCIA
Alcalde